Califica Díaz-Canel de ensañamiento brutal sanciones de Estados Unidos contra Venezuela

07/08/2019

El presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, calificó este martes de «ensañamiento brutalo» contra Venezuela la orden ejecutiva del mandatario estadounidense, Donald Trump, que amplía a bloqueo económico total las sanciones impuestas contra el país sudamericano.

Refiere el periódico Trabajadores que el mandatario cubano escribió en su cuenta en Twitter que es un despojo, un robo, un ensañamiento brutal que no debemos permitir. Asimismo, reiteró la solidaridad con su homólogo, Nicolás Maduro y el pueblo venezolano.

Díaz-Canel añadió en esa red social que la acción “cobarde” contra los activos venezolanos responde a la frustración de Washington “ante el valor y la resistencia de la Revolución Bolivariana”.

Trump firmó una orden ejecutiva que congela todos los activos del Gobierno venezolano y prohíbe las transacciones con ese Ejecutivo a menos que haya exenciones específicas.

La Casa Blanca confirmó este martes la medida que autoriza al Secretario del Tesoro, en consulta con el de Estado, a imponer sanciones a las personas que apoyen al Ejecutivo de Maduro, al que Washington califica de ilegítimo a pesar de que fue reelecto en 2018 con el 68 por ciento de los votos. Igualmente, restringe la entrada a

Estados Unidos de personas sancionadas.

De acuerdo con la orden todos los bienes e intereses en propiedad del Gobierno venezolano que estén en lo sucesivo en Estados Unidos, o en el poder o el control de cualquier estadounidense, están bloqueados y no pueden transferirse, pagarse, exportarse, retirarse o negociarse de otra manera.

La medida solo comprendería exenciones relacionadas con asuntos oficiales del ejecutivo federal de Estados Unidos y transacciones vinculadas con una provisión de ayuda humanitaria, según el diario estadounidense The Wall Street Journal.

La escalada de agresividad contra Caracas es similar a las usadas por Washington contra Cuba, Irán, Siria y la República Popular Democrática de Corea.

Ante ello, el canciller venezolano, Jorge Arreaza, denunció vía Twitter que el objetivo del nuevo plan de Washington es forzar un cambio inconstitucional en el país sudamericano.

El criminal bloqueo económico, financiero y comercial ya en marcha, ha ocasionado severas heridas en la sociedad venezolana durante los últimos años, indicó Arreaza en un mensaje público.

Añadió el titular de la cartera de Exteriores que el único objetivo es ahorcar al pueblo venezolano para forzar un cambio de Gobierno inconstitucional en el país, en abierta violación a los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas.

Arreaza sostuvo además que las renovadas acciones injerencistas evidencian que la administración de Trump y sus aliados apuestan por el fracaso del diálogo político en Venezuela, el cual se realiza en Barbado con el acompañamiento de las autoridades de Noruega.

Por su parte, el presidente Maduro ratificó el llamado a la unidad popular para enfrentar la nueva escalada.